



Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/373/2021.

ASUNTO: SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER; A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

C. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.
P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA **CATORCE DE OCTUBRE DEL 2021**, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADJUNTO EL **ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** CON FECHA **CATORCE DE OCTUBRE DEL 2021**; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** POR EL HONORABLE CABILDO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

RESPECTUOSAMENTE.
"SIRVIENDO PARA UN MUNICIPIO NUEVO"

DR. JOSÉ LUIS ROJANO-PARRA
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
2018 - 2021



C.C.P. ARCHIVO.
JRP/LSR.



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

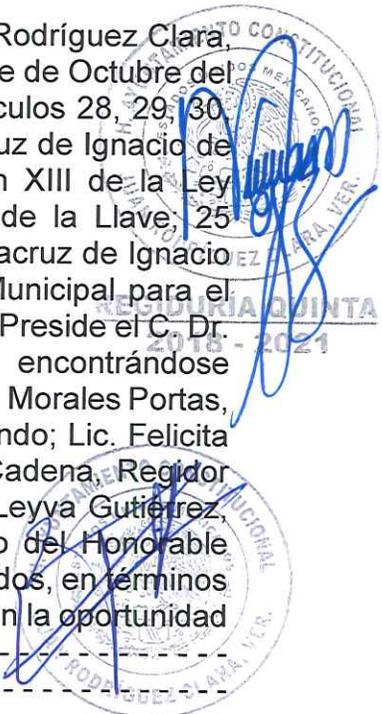
000418



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.



Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las Catorce horas con treinta minutos del día Catorce de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En cumplimiento al Artículo 35 Fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicitá Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta; Ing. David Leyva Gutiérrez, Director de Obras Públicas; Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe. Sesión a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-



REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Lista de Asistencia.
- SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal.
- TERCERO.- Aprobación de Orden del Día.
- CUARTO.- Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.
- QUINTO.- Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Informe Mensual de Obras Públicas Correspondiente al Mes de Septiembre del 2021.



REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021



SECRETARÍA
2018 - 2021



SINDICO UNICO
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



000419



SÉXTO.- Clausura de la Sesión.-

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó Lista de Asistencia, a los integrantes de este cuerpo Edilicio.-

SEGUNDO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes siete de un total de siete integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-

TERCERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración del Cabildo, continuando con el uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-

CUARTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, solicita al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-

QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.-

El C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; hace uso de la voz y manifiesta que se encuentra el C. Ing. David Leyva Gutiérrez, Director de Obras Públicas; y presenta al Cuerpo Edilicio, los Estados de Obra Pública del mes de **Septiembre** del Ejercicio Fiscal **2021**, en atribución al Artículo 73, Fracción V de la



SECRETARÍA
2018 - 2021



SINDICO UNICO
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000420

Ley Orgánica del Municipio Libre para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el Artículo 25, Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado en virtud de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el documento de referencia.

El C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta a los integrantes del Cabildo, si tienen algo que manifestar al respecto para estar en condiciones de enviar al Congreso El Estado de referencia. Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

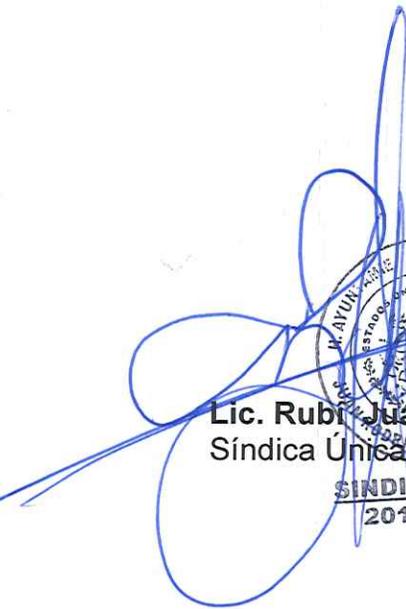
Toman el siguiente ACUERDO: Envíese los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de **Septiembre** del Ejercicio Fiscal **2021**, Anexo los Estados de Obra Pública y acompañado de copia certificada de la presente acta de cabildo al Congreso del Estado; a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la **Tabla de Avisos**.

SÉXTO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las Quince horas con treinta minutos del día Catorce de Octubre del año Dos Mil Veintiuno; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe.




Dr. Sergio Manzur Navarrete,
Presidente Municipal Constitucional


Lic. Jonatan Morales Portas
Regidor Primero.


Lic. Rubi Juárez Osorio,
Síndica Única


Lic. Rubi Juárez Osorio,
Síndica Única


Lic. Rubi Juárez Osorio,
Síndica Única


Lic. Rubi Juárez Osorio,
Síndica Única



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000421



PRESIDENCIA
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021



Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente.
Regidor Segundo 2018 - 2021.



Lic. Felicitá Jiménez Aguilar.
Regidora Tercera.



Prof. Rafael Armando Torres Cadena.
Regidor Cuarto.



Lic. Miriam González Zárate.
Regidora Quinta.

REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021

REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021



Ing. David Leyva Gutiérrez
Director de Obras Públicas.

Dr. José Luis Rojano Parra.
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Constitucional

OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021



SINDICO ÚNICO
2018 - 2021

SECRETARÍA
2018 - 2021

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Informe Mensual de Obra Pública Correspondiente al Mes de **Septiembre** del 2021. Del día Catorce de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.